

REGLAMENTO GENERAL



Ultima version 17/03/2026

La organización se reserva el derecho de admisión.

Requisitos obligatorios

1. Edad mínima permitida de piloto 18 años.
2. Edad mínima permitida de copiloto 16 años, bajo la responsabilidad de un padre o tutor, dar aviso con anticipación.
3. Cada piloto debe contar con su vehículo en óptimas condiciones.
4. Tanto pilotos como copilotos deberán adquirir el seguro médico de la Asociación Argentina de Volantes (A.A.V), como así también casco de seguridad.
5. Todos los vehículos deberán contar con un matafuego.
6. Charla de pilotos presencial obligatoria, sin excepciones.
7. Piloto y copiloto deberán contar con casco.

Normas de convivencia

1. Respetar a las autoridades.
2. Respetar advertencias (banderas) en pista.
3. Siempre, antes de salir a pista, mostrar el seguro A.A.V.
4. Tener siempre el casco puesto antes de salir a pista y permanecer con el mismo hasta detener el vehículo en boxes.
5. Mantener la limpieza y el orden en boxes.
6. Ante un inconveniente mecánico en pista, NO descender del vehículo y aguardar por el rescate.
7. De presentarse un desperfecto mecánico se ruega no salir a pista sin antes controlar el vehículo.

Grupos de pista

Los grupos de pista serán divididos en cuatro. Serán reconocidos por colores, rojo, rosa, verde y azul. Se tendrá en cuenta como factor principal la experiencia de cada piloto, los primerizos llevarán además de los colores mencionados el color blanco. Los siguientes factores serán tipo de vehículo, potencia, preparación y tipo de neumático (radial, semi slick, slick).

En el caso de que haya un registro histórico de tiempos (siendo válidos únicamente los registrados por la organización), también será tenido en cuenta para una correcta agrupación de pista.

De requerir una reagrupación, solicitar al director.

Cada grupo tendrá en total cuatro tandas.

En la tanda libre podrán pertenecer un máximo de quince vehículos. Se le bajará bandera cuadros a los que hayan permanecido un tiempo considerable en pista por cuestiones de seguridad y para generar rotación de pilotos en pista.

Categorías

C1: Aspirado hasta 2 litros.

C2: Aspirado desde 2 litros, inclusive, en adelante.

C3: Turbo tracción delantera.

C4: Turbo tracción trasera.

C5: Integrales.

Estas categorías mencionadas son divididas por preparación mecánica, no son grupos de pista.

Aclaraciones:

- Las categorías son establecidas acorde al historial de vehículos inscriptos. Podrán ser modificadas antes del evento.
- Los neumáticos son de libre elección, y no serán condicionales para las categorías.
- La instalación de media jaula antivuelco, jaula completa antivuelco, refuerzos estructurales se los reconocerá como elementos de seguridad por más que sean solidarios al chasis, y no serán condicionales para las categorías.
- Las categorías son determinadas a modo de entretenimiento. No es una competencia.

Cronometraje

En caso de presentarse un inconveniente con el registro de tiempos realizado por la empresa correspondiente, si el piloto cuenta con un registro propio de tiempos, demostrable, será contabilizado como válido.

Penalidades

Si el piloto acumula dos advertencias, bien sea por la acumulación de banderas negras o llamados de atención por su comportamiento tanto en pista como en boxes, será excluido del evento.

Copa por marca

En caso de presentarse, como mínimo, seis vehículos de la misma marca, se realizará una Copa de la marca, además de las categorías establecidas.

Las copas por marca son divididas por cronometraje, no son grupos de pista.

Aclaraciones:

- Los vehículos que cuenten con swap de motor distinto a la marca del vehículo, será la marca quién determine a que copa participan. Ejemplo: Suzuki Swift GTI con mecánica Fiat participarán de la Copa Suzuki.

Traslado vehicular

Los vehículos que sean trasladados por batea "mosquito" deberán entregar llaves y cédulas. De no contar con cédulas físicas, llevarlas impresas o bien enviar al director el archivo o foto de las mismas. De no contar con cédula, deberán entregar título del vehículo.

Esto se solicita por posibles controles durante el traslado. Así como también en caso de que los dueños de los vehículos no lleguen a tiempo de la carga o descarga, serán acomodados por el director, por el secretario de transporte o por quien asigne el dueño.

En caso de utilizar plancha de traslado al punto de carga y descarga, dar aviso a la organización.

Se ruega llegar a tiempo al momento de carga y descarga, como así también aguardar sin realizar disturbios, de ningún tipo, en el lugar.